



**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-62-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo: siendo las **16:00 horas del 08 de abril de 2025**, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 3.10 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la **Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se hace constar que se encuentra presente el **Lic. Josepe Giovanni Hernandez Amaya**, representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, procedió a Informar que con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, así como a lo establecido en el numeral 5 de la Convocatoria que regula el proceso, se efectuaron las evaluaciones cualitativas de las proposiciones técnicas y económicas dando el siguiente resultado:

**PROPUESTA PRESENTADA**

PARTIDA	SERVICIO	LICITANTE	SUMATORIA DE LOS PRECIOS UNITARIOS SIN INCLUIR I.V.A.
ÚNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL	MEIVIN YAIR MORALES MARQUEZ (PERSONA FÍSICA)	***\$128,955.00

**FO-CON-13**





ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-62-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

PARTIDA	SERVICIO	LICITANTE	SUMATORIA DE LOS PRECIOS UNITARIOS SIN INCLUIR I.V.A.
	RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025	ENRIQUEZ SERVICIOS, OBRAS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	\$173,147.45

**\*\*Nota:** Los importes aquí plasmados difieren de lo que se anexó en el acta de presentación y apertura de propuestas, esto en razón de que en dicha acta se adjuntó la propuesta económica presentada por los licitantes, pero una vez que se capturaron los precios unitarios y se realizaron las operaciones aritméticas se detectaron algunos errores en las mismas, por lo tanto los importes mencionados en las tablas de ésta acta son los correctos. Por lo anterior con fundamento a lo estipulado en el primer párrafo del artículo 55 del Reglamento de la Ley se corrigieron los importes sin modificar precios unitarios.

**PRIMERO:** A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 36 y 36 Bis Fracción I de la Ley, 52 de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5 "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES" de la Convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado de la "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos, remitida mediante memorándum de referencia 139001100100/126/25, con fecha de recepción 02 de abril de 2025, mismo que se Adjunta como **Anexo No. 1 (UNO)**, es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:

**RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

A) De conformidad con el Artículo 37 Fracción II de la Ley, las proposiciones que resultan **SOLVENTES** a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indican para cada caso en la **Anexo No. 1 (UNO)** "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos son las siguientes:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	PUNTOS TÉCNICOS
ÚNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025	MELVIN VAIR MORALES MARQUEZ (PERSONA FÍSICA)	45
ÚNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025	ENRIQUEZ SERVICIOS, OBRAS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	56

FO-CON-13

2 / 15





ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GVR-050GVR017-N-62-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.-----

**RESUMEN DE LA EVALUACIÓN LEGAL**

- A) Se informa a los siguientes licitantes que, de acuerdo con el análisis detallado realizado a sus propuestas presentadas, para los aspectos legales previstos en la Convocatoria conforme al **Anexo Numero 2 (dos)** y que se archiva en original en el expediente en que se actúa se consideran **SOLVENTES LEGALMENTE**:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE
ÚNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025	MELVINA YAIR MORALES MARQUEZ (PERSONA FÍSICA)
ÚNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025	ENRIQUEZ SERVICIOS, OBRAS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.

**SEGUNDO:** De conformidad con los Artículos 36 Bis Fracción I de la Ley, 52 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA., de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de la propuestas solventes técnicamente toda vez que obtuvieron más de 45 puntos de los requisitos técnicos solicitados por el Instituto conforme a lo detallado en el numeral anterior, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

- A) De conformidad con el Artículo 37 Fracción II de la Ley, a continuación se relacionan a los licitantes cuyas proposiciones se evalúa económicamente toda vez que cumplió con los requisitos económicos previstos en la Convocatoria:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025			
LICITANTE: MELVINA YAIR MORALES MARQUEZ (PERSONA FÍSICA)		RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA	
RUBRO A PONDERAR	TOTAL	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.
a) Capacidad del Proveedor	13	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
b) Experiencia y Especialidad del Proveedor	10	MPEMB=Monito de la propuesta económica más	\$128,955.00

FO-CON-13



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena





**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-0506GYR017-N-62-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.**

**TERCERO:** En consecuencia de lo anterior, se determina la contratación de los servicios que a continuación se indican de conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 36 Bis Fracción I de la Ley y 52 de su Reglamento, a las propuestas que conforme a los criterios de evaluación establecidos obtuvieron el mayor puntaje y/o obtuvieron los puntos necesarios y cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por los siguientes precios unitarios y montos:

----- **FALLO** -----

**LICITANTE ASIGNADO:** ENRIQUEZ SERVICIOS, OBRAS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.  
**OBJETO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.  
**PARTIDA: ÚNICA**

CLAVE IMSS	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA
517.013.0057	ALACENA ALTA DE 90 cm. 1	PZA	1	\$202.40
517.063.0015	ANAQUEL DE 1.20 PARA OLLAS	PZA	1	\$202.40
511.026.0303	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS 1	PZA	1	\$1,010.85
511.026.0337	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS 2	PZA	1	\$1,391.50
511.026.0378	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS 3	PZA	1	\$1,010.85
511.026.0436	ANAQUEL FIJO DE 80 A 85 CM DOS VISTAS 4	PZA	1	\$202.40
511.026.0444	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA 5	PZA	1	\$202.40
511.076.0054	ARCHIVERO DISTRIBUCION DE EXPEDIENTES 6	PZA	1	\$1,010.85
511.076.0952	ARCHIVERO GUARDAVISIBLE SENCILLO DE 101 X 40 X 220	PZA	1	\$202.40
513.080.0063	ARCHIVERO PARA RADIOGRAFÍAS	PZA	1	\$442.75
511.076.0153	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE 7	PZA	1	\$1,265.00
511.076.0203	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO 8	PZA	1	\$1,265.00
511.076.0351	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS 8A	PZA	1	\$1,391.50
511.076.0435	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE BAJO 9	PZA	1	\$202.40
511.076.0708	ARCHIVERO DE DOS GAVETAS CON CAJA FUERTE 10	PZA	1	\$202.40

FO-CON-13

5 / 15



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal  
Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GVR-050GVR017-N-62-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.....

CLAVE INSS	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA
511.076.0864	ARCHIVERO 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES 11	PZA	1	\$897.00
511.076.0872	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES 11	PZA	1	\$1,357.00
511.076.0880	ARCHIVERO 5 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES 11	PZA	1	\$202.40
511.109.0055	BANCO ALTO 12	PZA	1	\$202.40
513.108.0363	BANCO GIRATORIO CON RESPALDO	PZA	1	\$442.75
513.130.0054	BASCUA CON ESTADIMETRO 12	PZA	1	\$202.40
513.130.0302	BASCUA PESA BEBE 13	PZA	1	\$202.40
513.130.0419	BASCUA PESA BEBE TUBULAR TIPO DINAMOMETRO 13A	PZA	1	\$202.40
519.104.0541	BANCA TANDEM DE 3 LUGARES	PZA	1	\$1,127.00
519.104.0551	BANCA TANDEM DE 4 LUGARES	PZA	1	\$1,380.00
513.118.0076	BANO DE ARTESA	PZA	1	\$202.40
513.138.0056	BOTE SANITARIO CON PEDAL 14	PZA	1	\$392.15
519.132.0236	BOTE DE CAMPANA	PZA	1	\$392.15
513.138.0106	BOTE PARA GASAS 15	PZA	1	\$202.40
513.143.0059	BURO TUBULAR 16	PZA	1	\$563.50
513.164.3374	CAMA MÉDICA	PZA	1	\$1,391.50
513.164.3347	CAMA MULTIPLES POSICIONES PARA ADULTO MODELO NUEVO	PZA	1	\$1,391.50
513.164.3388	CAMA MULTIPLES POSICIONES PARA ADULTO MODELO ANTERIOR	PZA	1	\$1,391.50
513.164.3354	CAMA MULTIPLES POSICIONES PEDIATRICA	PZA	1	\$759.00
513.164.0251	CAMA MULTIPLES POSICIONES PARA PARTO	PZA	1	\$202.40
513.191.0159	CAMILLA PARA RECUPERACION	PZA	1	\$1,127.00
513.191.0050	CARRO CAMILLA PARA AMBULANCIA 23	PZA	1	\$202.40
513.191.0159	CARRO CAMILLA PARA RECUPERACION 24	PZA	1	\$1,127.00
513.191.0225	CARRO CAMILLA PARA MENORES 25	PZA	1	\$202.40
513.191.0233	CARRO CAMILLA PARA ADULTOS 26	PZA	1	\$1,127.00
513.191.0308	CARRO PARA CURACIONES 27	PZA	1	\$202.40
513.191.0357	CARRO PARA MEDICAMENTOS 28	PZA	1	\$202.40
513.191.0407	CARRO BORTAEXPEDIENTES 29	PZA	1	\$202.40
513.191.0456	CARRO PARA ROPA SUCIA 30	PZA	1	\$316.25
513.191.0555	CARRO PARA MATERIAL Y EQUIPO 31	PZA	1	\$202.40
513.191.0605	CARRO PARA ROPA LIMPIA 32	PZA	1	\$202.40
513.191.0654	CARRO PARA MATERIAL ESTERIL 33	PZA	1	\$316.25
513.191.0803	CARRO CAMILLA TIPO TRANSFER (LATERAL) 34	PZA	1	\$202.40
513.191.0811	CARRO CAMILLA TIPO TRANSFER (FRONTAL) 35	PZA	1	\$202.40
519.196.0052	CASILLERO DOBLE	PZA	1	\$202.40
519.196.0151	CASILLERO SENCILLO	PZA	1	\$1,265.00
511.232.0170	CESTO PARA PAPELES TIPO CIRCULAR 15	PZA	1	\$1,265.00
511.268.0243	CREDENZA DE 120 CM. CON BASES METÁLICAS 16	PZA	1	\$202.40
				\$759.00

FO-CON-13

6 / 15



2025  
Movimiento de Mujeres Indígenas



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal  
Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GVR-050GVR017-N-62-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.-----

CLAVE IMSS	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA
511.268.0250	CREDENZA DE 150 CM. CON BASES METÁLICAS 17	PZA	1	\$1,265.00
511.268.0268	CREDENZA DE 180 CM. CON BASES METÁLICAS 17A	PZA	1	\$1,380.00
513.352.0111	ESCALERILLA DE DOS PELDANOS	PZA	1	\$442.75
511.339.1212	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120 cm SIN LATERAL 18	PZA	1	\$1,127.00
511.339.1220	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150 cm SIN LATERAL 19	PZA	1	\$1,170.70
511.339.1238	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 180 cm SIN LATERAL 20	PZA	1	\$1,182.20
511.339.1238/20	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150 A 1.80 cm SIN LATERAL	PZA	1	\$1,182.20
511.339.0958	ESCRITORIO MODULAR CON LATERAL DERECHO LIBRERO Y CREDENZA 22	PZA	1	\$1,127.00
511.339.0966	ESCRITORIO MODULAR CON LATERAL IZQUIERDO LIBRERO Y CREDENZA 22	PZA	1	\$1,127.00
511.339.0974	ESCRITORIO MODULAR CON LATERAL DERECHO Y CREDENZA 23	PZA	1	\$1,127.00
511.339.0982	ESCRITORIO MODULAR CON LATERAL IZQUIERDO Y CREDENZA 23	PZA	1	\$1,127.00
511.339.0990	ESCRITORIO MODULAR DE 180 cm CON LATERAL DERECHO 24	PZA	1	\$1,182.20
511.339.1006	ESCRITORIO MODULAR DE 180 cm CON LATERAL IZQUIERDO 24	PZA	1	\$1,182.20
511.339.1014	ESCRITORIO MODULAR DE 150 cm CON LATERAL IZQUIERDO 25	PZA	1	\$1,127.00
511.339.1022	ESCRITORIO MODULAR PARA 10 LUGARES CONFIGURACION RECTA 26	PZA	1	\$1,127.00
511.339.1063	ESCRITORIO MODULAR PARA 12 LUGARES CONFIGURACION RECTA 26	PZA	1	\$1,265.00
511.339.1071	ESCRITORIO MODULAR PARA 4 LUGARES CONFIGURACION RECTA 26	PZA	1	\$1,265.00
511.339.1030	ESCRITORIO MODULAR PARA 6 LUGARES CONFIGURACION RECTA 26	PZA	1	\$1,265.00
511.339.1048	ESCRITORIO MODULAR PARA 8 LUGARES CONFIGURACION RECTA 26	PZA	1	\$1,265.00
511.339.1055	ESTANTE GUARDAESTERI	PZA	1	\$1,127.00
513.360.0066	GABINETE TIPO KARDEX DE 11 6 12 CHAROLAS 28	PZA	1	\$202.40
511.451.0232	GABINETE TIPO KARDEX DE 16 6 17 CHAROLAS 28	PZA	1	\$202.40
511.451.0240	GABINETE TIPO KARDEX DE 20 CHAROLAS 28	PZA	1	\$202.40
511.451.0117	GABINETE TIPO KARDEX DE 5 6 6 CHAROLAS 28	PZA	1	\$202.40
511.451.0109	GABINETE UNIVERSAL 29	PZA	1	\$1,334.00
511.451.0158	LAMPARA CHICOTE	PZA	1	\$480.70
513.567.0128	MESA ALTA CON RESPALDO Y FREGADERO 1.20 A 1.50	PZA	1	\$480.70
513.621.3125	MESA PARA COMEDOR	PZA	1	\$202.40
515.619.1277	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS FABRICADA EN MDE 36	PZA	1	\$529.00
517.609.5665	MESA OVAL PARA JUNTAS OCHO LUGARES CON BASES METÁLICAS 30	PZA	1	\$943.00
511.619.1106	MESA OVAL PARA JUNTAS 10 LUGARES CON BASES METÁLICAS 31	PZA	1	\$569.25
511.619.1197	MESA SENCILLA PARA GABINETE TIPO KARDEX 32	PZA	1	\$569.25
511.619.1023	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX 33	PZA	1	\$1,127.00
511.619.1031	MESA PARA SALA DE USOS MÚLTIPLES 34	PZA	1	\$202.40
511.619.1080	MESA DE 1.50 PARA ATENCION AL RECIBEN NACIDO	PZA	1	\$202.40
513.621.3076		PZA	1	\$202.40

FO-CON-13

7 / 15



2025  
DÍA DE LA MUJER  
INDÍGENA



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal  
Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO IA-50-GVR-050GVR017-N-62-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025. ....

CLAVE IMSS	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA
S/C	MESA DE EXPLORACION CON 4 PUERTAS Y 2 CAJONES	PZA	1	\$1,265.00
S/C	MESA DE EXPLORACION TUBULAR CON DOS CAJONES	PZA	1	\$793.50
513.621.2441	MESA DE EXPLORACION GINECOLOGICA	PZA	1	\$1,265.00
S/C	MESA PARA EXPLORACION UNIVERSAL	PZA	1	\$1,265.00
513.621.1355	MESA DE RINON	PZA	1	\$202.40
513.621.2786	MESA MAYO	PZA	1	\$253.00
513.621.2826	MESA PASTEUR	PZA	1	\$253.00
513.621.2847	MESA PUENTE	PZA	1	\$569.25
S/C	NEGATOSCOPIO	PZA	1	\$253.00
513.254.0113	PORTACUBETA	PZA	1	\$253.00
513.635.0173	PORTAVENOCULIS RODABLE	PZA	1	\$253.00
S/C	SILLA APILABLE	PZA	1	\$465.75
513.626.0287	MODULO PARA CONSULTORIO MEDICO DERECHO 53A	PZA	1	\$632.50
513.626.0295	MODULO PARA CONSULTORIO MEDICO IZQUIERDO 53A	PZA	1	\$632.50
511.883.0156	TARJETERO DOBLE DE 7 GAVETAS PARA TARJETAS DE 12.7 x 20.30 CM. (5")	PZA	1	\$782.00
511.883.0512	TARJETERO DOBLE DE 7 GAVETAS PARA TARJETAS 5" X 8"	PZA	1	\$782.00
515.57.0408	VITRINA DE 1.20 CONTRA MURO	PZA	1	\$847.55
	TARIAS	PZA	1	\$1,127.00
	BUTACAS	PZA	1	\$759.00
	<b>TAPIZADO Y RELLENO DE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD DE COMO MINIMO 10 CM DE MUEBLES DE OFICINA INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACION, ACARREO DE MOBILIARIO DESDE SU UBICACION HASTA EL LUGAR DONDE SE DESARROLLARAN LOS TRABAJOS Y VISEVERSA, RETIRO DE CUBIERTA EXISTENTE, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MATERIALES QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, GOMA DE ESPUMA 10CM, PROTECCION DE SUPERFICIES EXTERNAS, TRAZO, CORTES, COSIDO CON HILO Y CORDON, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA UNIDAD, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL CON PLASTICO POLIPROPILENO O IMITACION PIEL EN:</b>			
	<b>NOTA: EN CASO DE SER NECESARIO SUSTITUIR LA BASE DE MADERA DE LOS MUEBLES COMO MINIMO DE 16 MM.</b>			
511.814.0068	SILLA CAMA PARA ACOMPAÑANTE, TAPIZADO EN PIEL SINTETICA COLOR A INDICAR POR EL JCU	PZA	1	\$1,633.00
511.814.0069	SILLA ALTA GIRATORIA 42	PZA	1	\$784.30
511.814.0101	SILLA FIJA APILABLE CON ESTRUCTURA DE TRINEO 43	PZA	1	\$784.30
511.814.0291	SILLA GIRATORIA SECRETARIAL TAPIZADA EN TEJA CON PISTON NEUMATICO 44	PZA	1	\$784.30
511.814.0309	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TEJA Y BASE DE TRINEO 45	PZA	1	\$784.30
511.836.0162	SILLON GIRATORIO CON ASIENTO INTEGRAL 46	PZA	1	\$784.30
511.836.0287	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN PIEL SINTETICA CON PISTON NEUMATICO 47	PZA	1	\$1,127.00
511.836.0295	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO TAPIZADO EN PIEL SINTETICA CON PISTON NEUMATICO 48	PZA	1	\$784.30
511.836.0303	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO TAPIZADO EN TEJA SINTETICA CON PISTON NEUMATICO 48	PZA	1	\$784.30
511.836.0311	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL SINTETICA 49	PZA	1	\$784.30
511.836.0345	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TEJA 50	PZA	1	\$784.30
	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TEJA 51	PZA	1	\$2,972.75

FO-CON-13

8 / 15



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal  
Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-0506YR017-N-62-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025. ....

CLAVE IMSS	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA
511.836.0337	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA 51	PZA	1	\$4,439.00
511.836.0329	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA 51	PZA	1	\$6,336.50
SIN CLAVE	JUEGO DE COLCHONETAS (CABECERA, ESPALDA, ESPALDA BAJA, M. PIERNERAS Y BRAZOS)	PZA	1	\$2,087.25
TAPIZADO Y RELLENO DE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD DE COMO MINIMO 10 CM. DE MUEBLES DE OFICINA INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACION, ACARREO DE MOBILIARIO DESDE SU UBICACION HASTA EL LUGAR DONDE SE DESARROLLARAN LOS TRABAJOS Y VICEVERSA, RETIRO DE CUBIERTA EXISTENTE, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MATERIALES QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, GOMA DE ESPUMA 10CM, PROTECCION DE SUPERFICIES EXTERNAS, TRAZO, CORTES, COSIDO CON HILO Y CORDON, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA UNIDAD, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL CON TELA PLANA EN:				
NOTA: EN CASO DE SER NECESARIO SUSTITUIR LA BASE DE MADERA DE LOS MUEBLES COMO MINIMO DE 16 MM.				
511.814.0069	SILLA ALTA GIRATORIA 42	PZA	1	\$784.30
511.814.0101	SILLA FIJA APILABLE CON ESTRUCTURA DE TRINEO 43	PZA	1	\$784.30
511.814.0291	SILLA GIRATORIA SECRETARIAL TAPIZADA EN TELA CON PISTON NEUMATICO 44	PZA	1	\$897.00
511.814.0309	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y BASE DE TRINEO 45	PZA	1	\$713.00
511.836.0162	SILLON GIRATORIO CON ASIEN TO INTEGRAL 46	PZA	1	\$713.00
511.836.0287	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN PIEL SINTETICA CON PISTON NEUMATICO 47	PZA	1	\$1,127.00
511.836.0295	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO TAPIZADO EN PIEL SINTETICA CON PISTON NEUMATICO 48	PZA	1	\$784.30
511.836.0303	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO TAPIZADO EN TELA SINTETICA CON PISTON NEUMATICO 48	PZA	1	\$784.30
511.836.0311	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL SINTETICA 49	PZA	1	\$784.30
511.836.0345	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA 51	PZA	1	\$2,972.75
511.836.0337	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA 51	PZA	1	\$4,439.00
511.836.0329	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA 51	PZA	1	\$6,336.50
SUMINISTRO Y APLICACION DE BARINIZ, INCLUYE ACARREO DE MOBILIARIO DESDE SU UBICACION HASTA EL LUGAR DONDE SE DESARROLLARAN LOS TRABAJOS Y VICEVERSA, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, APLICACION DE DOS CAPAS COMO MINIMO, PROTECCION A SUPERFICIES EXTERNAS, LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ASI COMO RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA UNIDAD, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER NIVEL, MUEBLES CON SUPERFICIE DE MADERA				
511.076.0898	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENDES EN MDF 88	PZA	1	\$569.25
511.619.1098	MESA DE CENTRO FABRICADA EN MDF 35	PZA	1	\$569.25
511.619.1106	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS FABRICADA EN MDF 36	PZA	1	\$569.25
511.619.1130	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 10 LUGARES FABRICADA EN MDF 37	PZA	1	\$1,702.00
511.619.1114	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES FABRICADA EN MDF 37	PZA	1	\$1,184.50
511.619.1122	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 8 LUGARES FABRICADA EN MDF 37	PZA	1	\$1,449.00
511.619.1155	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF 38	PZA	1	\$569.25
	RETIRO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE METRO CUADRADO DE FORMALICA (COLOR A INDICAR POR EL INSTITUTO)	M	1	\$1,239.70
	TAPIZADO Y CAMBIO DE RELLENO DE JUEGO DE COLCHONES PARA MESA QUIRURGICA	PZA	1	\$3,208.50

FO-CON-13

9 / 15



2025  
Año de la  
Mujer  
Indígena



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal  
Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de  
Servicios



**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GVR-050GVR017-N-62-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.**

CLAVE IMSS	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA
	TARIZADO Y CAMBIO DE RELLENO DE JUEGO DE COJICHONES PARA MESA DE EXPLORACIÓN	PZA	1	\$1,857.25
	TARIZADO Y CAMBIO DE RELLENO DE COJINES DE AREA DE REHABILITACIÓN	PZA	1	\$1,201.75
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO DE LINEA Y DISEÑO INCLUYE ACARREO DE MOBILIARIO DESDE SU UBICACIÓN HASTA EL LUGAR DONDE SE DESARROLLARAN LOS TRABAJOS Y VICEVERSA, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y REFACCIONES QUE INTERVENGAN, FLETES AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, DESPERDICIOS, APLICACIÓN DE DOS CAPAS DE PINTURA ANTICORROSIVA AUTOMOTIVA COLOR A INDICAR COMO MINIMO POSTERIOR A LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS CORRECTIVOS, PROTECCION A SUPERFICIES EXTERNAS, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, PLASTEGIDO Y LIJADO EN SU CASO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA UNIDAD, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER NIVEL.			
	A CAMA HOSPITALARIA MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO CONSISTENTE EN: SUSTITUCION DE MANIVELAS PARA EL POSICIONAMIENTO MANUAL, FABRICADA EN UNA PIEZA EN BARRA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304, ACABADO PULIDO CON DIAMETRO DE 12.7 MM (1/2"), CON MANGO ROTATORIO FABRICADO EN BARRA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304, CON DISPOSITIVO FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE ANSI 304 PARA ACOPLAR LAS MANIVELAS AL SISTEMA DE MOVIMIENTO, QUE PUEDAN PLEGARSE O ABATRSE CUANDO NO ESTEN EN OPERACION. SUSTITUCION DE LAS 4 RUEDAS MINIMO DE 4" EN POLIETILENO O POLIURETANO AL MENOS DOS CON FRENO TIPO ESPIGA Y SU BUJE EN MATERIAL PLASTICO O METALICO PARA FIJACION EN POSTES DE LA CABECERA O PIECERA, SUSTITUCION DE LOS DOS MECANISMOS PARA POSICIONES MISMOS QUE DEBERAN ESTAN FABRICADOS DE ACERO EN BUJES, RONDANVAS O CENTROS DE GIRO, DEBERAN UTILIZARSE MATERIALES DERIVADOS DE POLIMEROS COMO NYLON O TEFLON, CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR FRICCION ENTRE METALES, EL ACCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DEBERA REALIZARSE CON EL GIRO DE LAS MANIVELAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS, QUE A SU VEZ DEBERAN HACER GIRAR TORNILLOS DEL TIPO "SIN-FIN" DE 19 MM (3/4") A 25.4 (1") DE DIAMETRO LOS CUALES TAMBIEN DEBERAN SUSTITUIRSE, CON CUERDA RECTA TIPO "ACME" QUE PERMITAN ASEGURAR EL MOVIMIENTO SUAVE, SEGURO Y PRECISO DE LOS COMPONENTES DE LOS MECANISMOS CON LOS CUALES SE OBTENDRAN MOVIMIENTOS Y POSICIONES REQUERIDOS, LOS TORNILLOS TIPO "SIN-FIN" DEBERAN ESTAR PROTEGIDOS CONTRA LA CORROSION POR MEDIO GALVANIZADO O ZINCADO DE 8 MICRAS DE ESPESOR COMO MINIMO Y DEBERAN SUMINISTRASE LA CUBIERTA TUBULAR QUE AYUDE A EVITAR LA CORROSION Y PROTEJA DE SUCIEDAD QUE PUEDA OBSTACULIZAR EL LIBRE GIRO DE LOS TORNILLOS MENCIONADOS, EN TODOS ESTOS MECANISMO DEBERA CONSIDERARSE LA PRESION AXIAL QUE SOBRE LOS MISMOS EJERCERA LA FUERZA DE GRAVEDAD Y EL PESO DEL PACIENTE EN LAS DIFERENTES POSICIONES DE LA CAMA.	PZA	1	\$12,397.00
	A MESA PARA COMEROR CONSISTENTE EN SUSTITUCION REGATONES QUE DEBERAN SER ANTIDERRAMPANTES, INSERTADOS A PRESION, FABRICADOS EN ACERO ROLADO EN FRIO DE 25.4 MM (1") DE DIAMETRO Y CON BASE DE NITRULO SANITARIO BLANCO DE 25.4 MM (1") DE DIAMETRO CON ALTURA AJUSTABLE. SUSTITUCION DE CUBIERTA FORMADA POR MADERA MACIZA DE 19 MM (3/4") DE ESPESOR Y 38 MM (1 1/2") DE ANCHO Y REFUERZOS DEL MISMO MATERIAL, CON RECUBRIMIENTO EN LA CARA SUPERIOR E INFERIOR DE MADERA CONTRACHAPADA DE PINO DE PRIMERA CALIDAD DE 6 A 4 MM DE ESPESOR Y CONTORNO DE CABECEADO DE MADERA MACIZA, CON LAMINADO PLASTICO DE ALTA PRESION VGP CON 0.7 MM DE ESPESOR Y 400 O MAS CICLOS DE ABRASION POR AMBAS CARAS.	PZA	1	\$2,504.70
	A MESA PUENTE CONSISTENTE EN SUSTITUCION DE CUBIERTA ACTUAL TIPO CHAROLA DE 25.4 CM (1") DE ESPESOR, FABRICADA CON POLIMERO HIDROSCOPICO ABS, DEBE ESTAR FORMADA POR 2 PARTES ENSAMBLADAS ESTRUCTURADAS A BASE DE BOTONES, CADA CARA DEBERA SER COMPLETAMENTE LISA, SIN TEXTURA PARA EVITAR LA ACUMULACION DE SUCIEDAD Y BACTERIAS, CON PINTURA MICROPULVERIZADA EPOXICA HORNEADA Y TEXTURIZADO FINO SEMI-MATE PANTONE PQ-COOL GRAY 2C, SUSTITUCION DE RUEDAS DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO DE 51 MM (2") CON SISTEMA DE BLOQUEO EN 2 RUEDAS COLOCADAS EN FORMA DIAGONAL.	PZA	1	\$2,159.70
	A MESA DE EXPLORACION UNIVERSAL CONSISTENTE EN SUSTITUCION DE CUBIERTA COMPLETA DE TRES SECCIONES, (RESPALDO, ASIENITO Y PIECERA), CON ACOJINAMIENTO EN ESPUMA DE POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD, ACABADO EN VINILO LAVABLE COLOR NEGRO.	PZA	1	\$3,622.50

FO-CON-13

10 / 15



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal  
Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-0506GYR017-N-62-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.....

CLAVE IMSS	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA
	IMPERMEABLE, REUSABLE, LISO Y ANTIBACTERIAL. A MESA DE EXPLORACION GINECOLOGICA CONSISTENTE EN SUSTITUCION DE PISTONES NEUMATICOS (A BASE DE GAS NITROGENO) METALICO SELADO, CON SISTEMA INTEGRAL DE MOVIMIENTO Y FIJACION A DIFERENTES POSICIONES DE LA PIECERA Y EL RESPALDO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS DE FABRICACION, DIMENSIONES CUERPO DEL PISTON 350 MM DE LONGITUD POR 23 MM DE DIAMETRO, CONSIDERANDO UNA EXTENSION TOTAL INCLUYENDO VASTAGO DE AJUSTE Y SISTEMA DE FIJACION DE 595 MM, CAPACIDAD: EL PISTON DEBE TENER UNA FUERZA PROBADA DE 500 NEWTON, CON GARANTIA DE 50,000 CICLOS DE USO CONTINUO COMO MINIMO. SUSTITUCION DE COLCHONETA EN TRES SECCIONES RESPALDO % 55 X 68 CM), 12CADERA (5 X 68 CMS) PIES (69 X 68 CM) CON ACUINAMIENTO A BASE DE ESPUMA DE POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD 35 A 45 KGS/M3 CON DUREZA ESTANDAR, FUNDA FABRICADA EN POLIURETANO MICROSCOPICO, BASE POLIESTER IGNI-FUGO, EL CUAL DEBERA GARANTIZAR SER HIGIENICO, IMPERMEABLE Y RETARDANTE A LA FLAMA, CON PREPARACIONES EN LOS CANTOS PARA PERMITIR LA PERMEABILIDAD DEL AIRE NO ASI DE LIQUIDOS.	PZA	1	\$11,372.35

**MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS SIN INCLUIR I.V.A.**

No.	INMUEBLE	C.C.	U.I.	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	HGZ No. 1 PACHUCA HGO.	142902	130201	\$93,070.00	\$227,000.00
2	HGZ No.2 TULANCINGO	142902	130101	\$34,850.00	\$85,000.00
3	UMF No. 3 CUAUTTEPEC	142902	132202	\$12,300.00	\$30,000.00
4	UMF No.4 SANTIAGO	100902	132404	\$12,300.00	\$30,000.00
5	UMF No. 16 ACTOPAN	100902	132412	\$18,860.00	\$46,000.00
6	UMF No. 35 MINERAL DE REFORMA	142902	132414	\$14,350.00	\$35,000.00
7	UMF No. 25 MINERAL DEL MONTE	142902	132402	\$12,300.00	\$30,000.00
8	VELATORIO	380204	135701	\$20,336.00	\$49,600.00
9	OOADEH	142902	139001	\$36,900.00	\$90,000.00
10	UMF No. 37 TLAXCOAPAN	142902	132407	\$18,860.00	\$46,000.00
11	SUBDELEGACIÓN TULA	900110	139104	\$5,330.00	\$13,000.00
12	UMF No. 7 ATOTONILCO DE TULA	142902	132201	\$8,200.00	\$20,000.00
13	UMF No. 9 CRUZ AZUL	100902	132406	\$4,100.00	\$10,000.00
14	UMF No. 26 MIXQUIAHUALA	100902	132405	\$7,380.00	\$18,000.00
15	UMF No. 27 TLAXCOAPAN	142902	132407	\$8,200.00	\$20,000.00
16	UMF No. 29 HUICHAPAN	142902	132410	\$4,100.00	\$10,000.00
17	UMF No. 31 ZIMAPAN	100902	132408	\$4,100.00	\$10,000.00
18	HGZMF No. 6 TEPEJI	142902	130202	\$27,060.00	\$66,000.00
19	CSSBF 101 TEPEJI	310203	135302	\$8,200.00	\$20,000.00

FO-CON-13

11/15



2025  
Movimiento Nacional de Mujeres Indígenas



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GVR-050GVR017-N-62-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

No.	INMUEBLE	C.C.	U.I.	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
20	TIENDA TEPEJI	380200	135902	\$8,200.00	\$20,000.00
21	HGZ/MF No. 8 CD. SAHAGÚN	142902	130204	\$34,850.00	\$85,000.00
22	C.S.S. CD. SAHAGÚN	142902	135303	\$6,150.00	\$15,000.00
23	GUARDERIA CD. SAHAGÚN	142902	136303	\$8,610.00	\$21,000.00
24	UMF No. 15 APAN	142902	132411	\$9,840.00	\$24,000.00
25	SUBDELEGACIÓN CD. SAHAGÚN	900110	139103	\$9,840.00	\$24,000.00
26	HGS Z No. 33 TIZAYUCA	142902	130701	\$30,750.00	\$75,000.00
27	UMF No. 18 TIZAYUCA	142902	132409	\$18,450.00	\$45,000.00
28	UMF No. 32 PACHUCA	142902	132401	\$23,580.00	\$57,509.00
29	SUBDELEGACIÓN PACHUCA	142902	139101	\$18,901.00	\$46,100.00
30	C.S.S.PACHUCA	142902	135301	\$18,450.00	\$45,000.00
31	SUBDELEGACIÓN TULANCINGO	900110	139102	\$7,478.00	\$18,240.00
32	UMF No. 34 TULANCINGO	200200	132403	\$24,600.00	\$60,000.00
33	TIENDA TULANCINGO	380200	135903	\$2,050.00	\$5,000.00
34	HGZ NO. 36 PACHUCA	142902	130102	\$46,330.00	\$113,000.00
35	ALMACEN DELEGACIONAL	142902	138001	\$12,710.00	\$31,000.00
<b>IMPORTE TOTALES A CONTRATAR SIN IVA</b>					<b>\$1,540,449.00</b>

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GVR017N06225-001-00	A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, O HASTA AGOTAR EL IMPORTE MÁXIMO SIN NECESIDAD DE UNA TERMINACIÓN ANTICIPADA	10%	\$154,044.90

**CUARTO:** En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 Fracción VI de la Ley, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de las propuestas recibidas:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
MTRO. HELIODORO SOTO HOLGUÍN	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TÉCNICA
D.AD. GERARDO IGNACIO AMADOR ORTIZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	TÉCNICA

FO-CON-13

12 / 15



2025  
Congreso Nacional de la Mujer Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal  
Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-62-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.**

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
ING. ALBERTO JUÁREZ GOMEZ	JEFE DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN DE CONSERVACIÓN	TÉCNICA
L.E.M. EMMANUEL HERNANDEZ GODINEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LEGAL / ECONÓMICA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL / ECONÓMICA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL / ECONÓMICA

Para cumplir con lo previsto en la fracción V del artículo 37 de la Ley, se informa al licitante adjudicado que a través de la persona que cuente con facultades para este efecto, deberá firmar los contratos correspondientes a través del módulo de formalización de instrumentos jurídicos del Sistema Compranet, **a más tardar el día 23 de abril de 2025**, o en su defecto por otro medio y en el horario que establezca la Oficina de Contratos, del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hgo, dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, en términos del artículo 46 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 50 y 60 de dicho ordenamiento legal.

De conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido **POSITIVO**, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo deberán presentar opinión **POSITIVA** de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **16:30 horas**, del día **08 de abril del año 2025**.

Esta acta consta de **15 (quince) hojas de Fallo y dos anexos**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de Compranet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

También a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en el tablero de avisos, anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto,

FO-CON-13

13 / 15



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

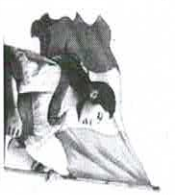


Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal  
Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-62-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.**

Hgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES	
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	

FO-CON-13

14 / 15





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal  
Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-62-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. ARMANDO SOTO MERINO	RESPONSABLE DE LA PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSEPE GIOVANNI HERNANDEZ AMAYA ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

**POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS**

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

..... FIN DEL ACTA .....

FO-CON-13

15 / 15



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



# ANEXO No. 1 (UNO) EVALUACIÓN TÉCNICA

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-62-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal  
Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SOLIDARIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Gobierno de  
México



Elabóro Mtl. Krystia Shnik Pérez García Responsable de proyectos	Revisó Ing. Alberto Juárez Gómez Jefe de la Oficina de Supervisión de Conservación	Autorizó D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales
--	--	--

Atentamente,  
 Mtro. Heliodoro Soto Holguín  
 Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos



Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

No.	LICITANTES
1	ENRIQUEZ SERVICIOS, OBRAS Y SUMINISTROS S.A. DE C.V.
2	MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ (PERSONA FISICA).

Por medio del presente y en seguimiento al procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-62-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025. Al respecto se adjunta la EVALUACIÓN TÉCNICA de los siguientes licitantes:

L.E.M. Emmanuel Hernández Godínez  
 Titular del Despacho de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Presente

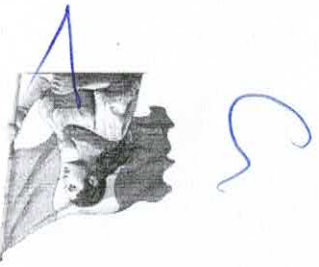


Pachuca de Soto, Hgo., a 31 de marzo del 2025

Memorandum 139001100100/126/25



Evaluación de la propuesta técnica de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR017-N-62-2025, que la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento emite para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025. Del  
licitante: MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ (PERSONA FÍSICA).



Subrubro a evaluar y puntuar	Rubro a otorgar	Subrubro a evaluar y puntuar	Rubro a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	24 Puntos	Capacidad del Proveedor a)	24 Puntos	<p>El proveedor, deberá presentar un listado nominal mínimo de 4 trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta contratación, conforme al <b>Apéndice No 5 (CINCO)</b> y deberá presentar el currículo del personal técnico-administrativo que deberá de incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Experiencia laboral</b> En asuntos relacionados e materia del servicio objeto de la presente contratación, deberá adjuntar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio"), deberán de estar firmados y sellados por la unidad o entidad que recibió el servicio. NOTA: Se contará la experiencia laboral con las Ordenes de Servicio de los contratos o pedidos celebrados con el Sector Privado o Público, presentados en el rubro de especialidad en los últimos 5 años.</li> <li>- <b>Competencia:</b> Copia simple de constancia de competencias o de habilidades laborales, del personal Técnico y Administrativo <b>NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legible, para corroborar su autenticidad.</b></li> <li>- <b>Domnio:</b> Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación <b>NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legibles, para corroborar su autenticidad.</b></li> <li>Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos".</li> </ul>		
1.- Experiencia: Si el 50% o más de los personajes propuestos en el <b>Apéndice No 5 (CINCO)</b> acreditan experiencia laboral: De 1 año a 2 años: <b>1 punto</b> De 2 años 1 mes a 3 años: <b>2 puntos</b> De 3 años 1 mes ó más: <b>4 puntos</b> El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de <b>4 puntos</b> .		Los personajes propuestos en el <b>Apéndice No 5 (CINCO)</b> acreditan experiencia laboral de 1 a 2 años				1 punto
2.- Competencia: Si el personal contemplados en el Apéndice No 5 (CINCO) presentan copia simple de 3 CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES en el servicio objeto del proceso contratación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, así mismo deberá de anexar constancia de la persona que proporcionara capacitación, expedida por la Secretaría del Trabajo en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, en caso de que el Proveedor no presente lo anteriormente expuesto, los diplomas se consideraran nulos): De un 30 a un 50% se otorgara <b>1 punto</b> . De un 51 a un 70 % se otorgara <b>3 puntos</b> . De un 71 % o más se otorgaran <b>6 puntos</b> . El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de <b>6 puntos</b> .		Unicamente el 25 % del personal contemplados en el Apéndice No 5 (CINCO) presentan copia simple de 3 CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES				0 Puntos
3.- Dominio de herramientas: El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de <b>6 puntos</b> .		El 50% de los elementos				1 punto

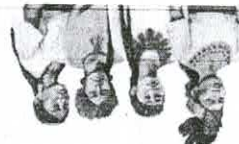




Evaluación de la propuesta técnica de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR017-N-62-2025, que la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento emite para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025. Del

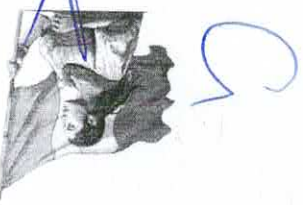
licitante: MELVIN VAIR MORALES MARGÜEZ (PERSONA FÍSICA).

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
b) Experiencia y Especialidad del Proveedor	14 Puntos	Experiencia: 8 Puntos.	<p>Currículum del Proveedor en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde describa su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el currículum con los contratos que presentó en el rubro de especialidad, de donde ostentar experiencia por:</p> <p>1 año = 1 punto 2 años = 2 puntos 3 años = 3 puntos 4 años = 4 puntos 5 años = 6 puntos 6 años o mas = 8 Puntos</p> <p>Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones debidamente requisitados. Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, (Los contratos deberán ser totalmente legibles para que puedan ser corroborados por la convocante), donde presentará:</p> <p>a) 1 Contrato o pedido con el Sector Privado o Público = 1 Puntos. b) 2 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 2 Puntos c) 3 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 3 Puntos d) 4 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 4 Puntos e) 5 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 5 Puntos f) 6 o más contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 6 puntos</p>	El proveedor acredita 4 años de experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar	4 Puntos
		Especialidad: 6 Puntos.	<p>Metodología, Plan de Trabajo y Estructura de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos</p> <p>Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada cada una de las fases en que otorgará el servicio objeto de la presente contratación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la descripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 4 Puntos.</p> <p>Plan de Trabajo, consistente en la Calendarización y cronograma de las actividades (Diagrama de Gantt) que implica la prestación del Servicio objeto de esta contratación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo Número 1 (UNO). 4 Puntos</p>		6 Puntos
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Estructura de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	<p>Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada cada una de las fases en que otorgará el servicio objeto de la presente contratación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la descripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 4 Puntos.</p> <p>Plan de Trabajo, consistente en la Calendarización y cronograma de las actividades (Diagrama de Gantt) que implica la prestación del Servicio objeto de esta contratación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo Número 1 (UNO). 4 Puntos</p>		4 Puntos
					4 Puntos



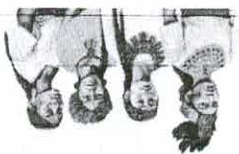


Evaluación de la propuesta técnica de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GXR017-N-62-2025, MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025. Del licitante: MELVIN VAIR MORALES MARQUEZ (PERSONA FÍSICA).



Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			<p>Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta Adjudicación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el Apéndice No 5 (CINCO). <b>2 Puntos</b></p> <p>Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Proveedor.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es <b>10 Puntos</b></p> <p>• Para el caso de que en su Propuesta de trabajo: Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos no cumpliera con alguno de los tres Sub-rubros no se tomara en cuenta ninguno de los tres en puntaje, dado que esto evidencia la falta de capacidad técnica del Proveedor así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los derechohabientes.</p> <p>El Proveedor entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente Adjudicación.</p>		
			<p>Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo el (los) contrato (s) que describa que dio cumplimiento en tiempo y forma (datos que podrán ser corroborados por la convocante) en los últimos 5, se deberán presentar ÚNICAMENTE respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL Proveedor para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla) en donde presentar:</p> <p>1 Carta expedida por el Sector Privado o Público = <b>2 Puntos</b></p> <p>2 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = <b>4 Puntos</b></p> <p>3 Carta expedida por el Sector Privado o Público = <b>6 Puntos</b></p> <p>4 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = <b>8 Puntos</b></p> <p>5 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = <b>10 Puntos</b></p> <p>6 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = <b>12 Puntos</b></p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este Subrubro es : <b>12 puntos.</b></p> <p>NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legibles, para corroborar su autenticidad.</p>		12 Puntos
TOTAL:	60 PUNTO				45 Puntos

Con base al análisis integral y exhaustivo de la documentación que integra los requisitos técnicos presentada por el licitante: MELVIN VAIR MORALES MARQUEZ (PERSONA FÍSICA). Quien participa en LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GXR017-N-62-2025, que la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento emite para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025. Quien obtuvo un total de 45 Puntos. Por lo que su propuesta se considera: SOLVENTE TÉCNICAMENTE.





Evaluación de la propuesta técnica de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GXR017-N-62-2025, que la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento emite para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025. Del licitante: MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ (PERSONA FÍSICA).

Evaluación Técnica

Mtro. Heliodoro Soto Holguin

Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

Revisó

Ing. Alberto Juárez Gómez

Jefe de la Oficina de Supervisión de Conservación

D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz  
Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

Revisó

Revisó

M.T.I. Krysta Shanik Pérez García  
Responsable de Proyectos

OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	ANEXO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES	INCISO c) TABLA DE PONDERACION DE RUBROS Y SUBRUBROS DE EVALUAR PROPUESTA TECNICA A	ANEXO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES	INCISO d) PUNTO II	ANEXO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES	INCISO e) PUNTO III	ANEXO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES	INCISO g) PUNTO IV	ANEXO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES	INCISO e) PUNTO V	ANEXO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES	INCISO e)	
	CUMPLE	NO														
					X						X				X	
							X									
								X								



El proveedor deberá presentar en papel membretado, firmado por su representante y/o apoderado legal, la persona que quedará a cargo de la ejecución del servicio, en un formato que deberá ser entregado al proveedor.

Deberá presentar listado de precios de las refacciones consideradas de alta especialidad para realizar mantenimiento correctivo, las cuales en caso de requerirse, la autorización quedará a criterio del jefe de conservación, sin estar obligado a la adquisición de las refacciones con el proveedor.

Dictamen técnico por cada equipo realizado por el licitante, conforme a la visita que realice en las Unidades Médicas para verificar el estado de los equipos a los que se realizará los servicios de mantenimiento correctivo, al término de ésta, se realizará minuta de trabajo que se deberá adjuntar a la propuesta técnica del licitante, la cual deberá estar firmada y avallada por el jefe de Conservación, las cuales se adjuntarán a la propuesta técnica de acuerdo al inciso g) de Términos y Condiciones.

Copia simple de los documentos descritos en el inciso d) de Anexo Técnico.

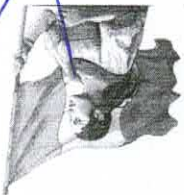
Copia simple de los documentos descritos en el inciso e) de Términos y Condiciones.

Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el APÉNDICE NO. 1 (UNO): "CATÁLOGO DE CONCEPTOS", "DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO", "CALENDARIO DE SERVICIO" Y "DIRECTORIO DE LA UNIDAD", presentando para el efecto la documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la Tabla No. 1 "Ponderación de Rubros y Subrubros".

<p>❖ Nombre</p> <p>❖ Cargo</p> <p>❖ Área</p> <p>❖ Correo electrónico</p> <p>❖ Número telefónico fijo</p> <p>❖ Número telefónico móvil</p>	<p><b>PUNTO VI</b></p>	<p>ANEXO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES</p> <p><b>Inciso e)</b> <b>PUNTO VII</b></p>	<p>X</p>	
<p>El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que su representada cuenta con experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio de mantenimiento, en forma continua y permanente.</p> <p>El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que en caso de que se haga acreedor a penalización o deductiva por atraso o incumplimiento en la realización de los servicios o entrega de refacciones y no envíe al administrador o auxiliar de contrato, la (s) nota (s) de crédito, autoriza al IMSS a realizar el cargo de la sanción a las facturas pendientes de pago de cualquier contrato que esté formalizado con el proveedor.</p>	<p><b>Inciso e)</b> <b>PUNTO VIII</b></p> <p>ANEXO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES</p>	<p>X</p>		
<p>El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que los servicios de mantenimiento correctivo que surjan después de haber entregado los equipos a entera satisfacción del Instituto, los realizará en un plazo no mayor de 24 horas a partir del primer reporte, así mismo el equipo quedará funcionando en óptimas condiciones en un plazo no mayor a 48 hrs.</p>	<p><b>Inciso e)</b> <b>PUNTO IX</b></p> <p>ANEXO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES</p>	<p>X</p>		

Evaluación de la propuesta técnica de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GXR017-N-62-2025, que la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento emite para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025. Del licitante: MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ (PERSONA FÍSICA).

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPTO. DE CONSERV. Y SERVS. GRALES.



Q

Handwritten signature in blue ink.



Evaluación de la propuesta técnica de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR017-N-62-2025 que la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento emite para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025 Del  
licitante: Enriquez Servicios, Obras Y Suministros, S.A. de C.V.

Rubro	Total a otorgar	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	Proveedor
a)	24	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	
Especificación del concepto	<p><b>Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar</b></p> <p>El proveedor, deberá presentar un listado nominal mínimo de 4 trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta contratación, conforme al <b>Apéndice No 5 (CINCO)</b> y deberá presentar el currículo del personal técnico-administrativo que deberá de incluir:</p> <p><b>- Experiencia laboral</b></p> <p>En asuntos relacionados e materia del servicio objeto de la presente contratación, deberá adjuntar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio"), deberán de estar firmados y sellados por la unidad o entidad que recibió el servicio. NOTA: Se contará la experiencia laboral con las Ordenes de Servicio de los contratos o pedidos celebrados con el Sector Privado o Público, presentados en el rubro de especialidad en los últimos 5 años.</p> <p><b>- Competencia:</b></p> <p>Copia simple de constancia de competencias o de habilidades laborales, del personal Técnico y Administrativo <b>NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legible, para corroborar su autenticidad.</b></p> <p><b>- Dominio:</b></p> <p>Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación <b>NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legible, para corroborar su autenticidad.</b></p> <p>Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos":</p> <p><b>1.- Experiencia.</b></p> <p>Si el 50% o más de los personajes propuestos en el <b>Apéndice No 5 (CINCO)</b> acreditan experiencia laboral:</p> <p>De 1 año a 2 años: <b>1 punto</b></p> <p>De 2 año 1 mes a 3 años: <b>2 puntos</b></p> <p>De 3 años 1 mes ó más: <b>4 puntos</b></p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de <b>4 puntos.</b></p>	6 Puntos	
Observaciones	<p>El 50% o más de los personajes propuestos en el <b>Apéndice No 5 (CINCO)</b> no acreditan experiencia laboral.</p>	6 Puntos	
Puntos	<p><b>3.- Dominio de herramientas.</b></p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de <b>6 puntos.</b></p> <p>De un 30 a un 50% se otorgara <b>1 punto.</b></p> <p>De un 51 a un 70 % se otorgara <b>3 puntos.</b></p> <p>De un 71 % o más se otorgarán <b>6 puntos.</b></p>	6 Puntos	



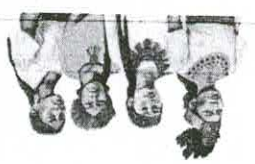


Evaluación de la propuesta técnica de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO IA-50-GXR-050GXR017-N-62-2025, que la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento emite para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025. Del licitante: Enriquez Servicios, Obras Y Suministros, S.A. de C.V.

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			<p>Si el 50% de los elementos contemplados en el <b>Apéndice No 5 (CINCO)</b> presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación, en los últimos 5 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 curso: <b>0.5 punto.</b></li> <li>2 cursos: <b>1 punto.</b></li> <li>3 cursos o más: <b>2 puntos.</b></li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de <b>2 puntos.</b></p> <p>Los documentos solicitados en este Subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa Proveedor.</p> <p>Los proveedores deberán acreditar en este punto los equipos, maquinaria, vehículos y herramientas que utilizarán en la prestación del servicio el <b>Apéndice No 4 (CUATRO)</b>, conforme a lo siguiente:</p> <p>1.-Relación de equipos, maquinaria, vehículos y herramientas a utilizar para la prestación del Servicio, indicando marca, modelo, vida útil, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. <b>2 puntos</b></p> <p>3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de equipos, maquinaria, y herramientas de la relación presentada para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del Proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 5 años, obtendrá 3 puntos</p> <p>3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de vehículos, para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del Proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 10 años, obtendrá 3 puntos.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es <b>8 puntos.</b></p>		2 Puntos
			<p>El proveedor deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:</p> <p>Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, <b>1 punto.</b></p> <p>Capital contable del 15,01% ó más, del total de la proposición, <b>2 puntos.</b></p> <p>Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP.</p> <p>En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará <b>0.5 puntos.</b></p> <p>Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará <b>1 punto.</b></p>		2 Puntos
			<p>1.- <b>Económicos:</b></p> <p>El proveedor deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:</p> <p>Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, <b>1 punto.</b></p> <p>Capital contable del 15,01% ó más, del total de la proposición, <b>2 puntos.</b></p> <p>Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP.</p> <p>En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará <b>0.5 puntos.</b></p> <p>Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará <b>1 punto.</b></p>		2 Puntos
			<p>Capacidad económica: 2 Puntos</p>		2 Puntos
			<p>Participación de Discapacitados: 1 Punto.</p>		1 Punto
			<p>MIPYME: 1 Punto</p>		1 Punto



Handwritten mark





Evaluación de la propuesta técnica de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO IA-50-GTR-0506XR017-N-62-2025, que la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento emite para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025. Del licitante: Entitquez Servicios, Obras Y Suministros, S.A. de C.V.

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
b) Experiencia y Especialidad del Proveedor	14 Puntos	Experiencia: 8 Puntos. 1 año = 1 punto 2 años = 2 puntos 3 años = 3 puntos 4 años = 4 puntos 5 años = 6 puntos 6 años o mas = 8 Puntos	<p>Currículum del Proveedor en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde describa su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el currículo con los contratos que presentó en el rubro de especialidad, de donde ostentar experiencia por:</p> <p>1 año = 1 punto 2 años = 2 puntos 3 años = 3 puntos 4 años = 4 puntos 5 años = 6 puntos 6 años o mas = 8 Puntos</p> <p>Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones debidamente requisitados. Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, (Los contratos deberán ser totalmente legibles para que puedan ser corroborados por la convocante), donde presentar:</p> <p>a) 1 Contrato o pedido con el Sector Privado o Público = 1 Punto. b) 2 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 2 Puntos. c) 3 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 3 Puntos. d) 4 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 4 Puntos. e) 5 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 5 Puntos. f) 6 o más contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 6 puntos</p>		8 Puntos
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Estructura de la Organización de los Recursos Humanos: 10 Puntos	<p>Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada cada una de las fases en que otorgará el servicio objeto de la presente contratación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la descripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 4 Puntos.</p> <p>Plan de Trabajo, consistente en la Calendarización y cronograma de actividades (Diagrama de Gantt) que implica la prestación del Servicio objeto de esta contratación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo Número 1 (UNO). 4 Puntos</p>		4 Puntos
			<p>Debe presentar documento membretado de la empresa Proveedor en el cual se observe la forma en la cual el Proveedor propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Número 1 (UNO) de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgaran 10 puntos:</p>		4 Puntos



Evaluación de la propuesta técnica de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GXR017-N-62-2025, que la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento emite para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025. Del

Con base al análisis integral y exhaustivo de la documentación que integra los requisitos técnicos presentada por el licitante: Enriquez Servicios, Obras Y Suministros, S.A. de C.V., quien participa en LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GXR017-N-62-2025, que la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento emite para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025, quien obtuvo un total de 56 Puntos. Por lo que su propuesta se considera: SOLVENTE TÉCNICAMENTE.

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	12 Puntos	<p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos</p> <p>• Para el caso de que en su Propuesta de trabajo: Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de los Recursos no se Humanos no cumpliera con alguno de los tres Sub-rubros no se tomara en cuenta ninguno de los tres en puntaje, dado que esto evidencia la falta de capacidad técnica del Proveedor así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los derechohabientes.</p> <p>Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Proveedor.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos</p>		12 Puntos
	60 Puntos	56 Puntos	<p>Organograma con la descripción (nombre, profesión y actividad generica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta Adjudicación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el Apéndice No 5 (CINCO). 2 Puntos</p> <p>Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Proveedor.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos</p> <p>• Para el caso de que en su Propuesta de trabajo: Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de los Recursos no se Humanos no cumpliera con alguno de los tres Sub-rubros no se tomara en cuenta ninguno de los tres en puntaje, dado que esto evidencia la falta de capacidad técnica del Proveedor así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los derechohabientes.</p> <p>El Proveedor entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requirieren en la presente Adjudicación.</p> <p>Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo el (los) contrato (s) que describa que dio cumplimiento en tiempo y forma (datos que podrán ser corroborados por la convocante) en los últimos 5, se deberán presentar UNICAMENTE respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL Proveedor para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla) en donde presentar:</p> <p>1 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 2 Puntos</p> <p>2 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 4 Puntos</p> <p>3 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 6 Puntos</p> <p>4 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 8 Puntos</p> <p>5 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 10 Puntos</p> <p>6 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 12 Puntos</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este Subrubro es : 12 puntos.</p> <p>NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legibles, para corroborar su autenticidad.</p>		56 Puntos
TOTAL:	60 Puntos	56 Puntos			56 Puntos

*[Handwritten signature]*



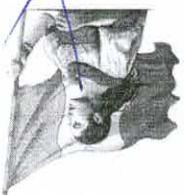
*[Handwritten mark]*



<p>❖ Nombre ❖ Cargo ❖ Área ❖ Correo electrónico ❖ Número telefónico fijo ❖ Número telefónico móvil</p>	<p>El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que su representada cuenta con experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio de mantenimiento, en forma continua y permanente.</p>	<p>ANEXO 19 (DIECINUEVE) TÉRMINOS Y CONDICIONES</p> <p><b>Inciso e) PUNTO VII</b></p>	<p>X</p>	
<p>El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que en caso de que se haga acreedor a penalización o deductiva por atraso o incumplimiento en la realización de los servicios o entrega de refacciones y no envíe al administrador o auxiliar de contrato, la (s) nota (s) de crédito, autoriza al IMSS a realizar el cargo de la sanción a las facturas pendientes de pago de cualquier contrato que esté formalizado con el proveedor.</p>	<p>ANEXO 19 (DIECINUEVE) TÉRMINOS Y CONDICIONES</p> <p><b>Inciso e) PUNTO VIII</b></p>	<p>X</p>		
<p>El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que el equipo quedará funcionando en óptimas condiciones en un plazo no mayor a 48 hrs.</p>	<p>ANEXO 19 (DIECINUEVE) TÉRMINOS Y CONDICIONES</p> <p><b>Inciso e) PUNTO IX</b></p>	<p>X</p>		

Evaluación de la propuesta técnica de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GXR017-N-62-2025, que la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento emite para el servicio de MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025. Del licitante: Enriquez Servicios, Obras Y Suministros, S.A. de C.V.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
JEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPTO. DE CONSERV. Y SERVS. GRALES.



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten marks and scribbles in blue ink at the top of the page.



# ANEXO NO. 2 (DOS) EVALUACIÓN LEGAL

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-62-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal  
Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de  
Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Gobierno de  
México





**EVALUACIÓN LEGAL**  
**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO,**  
**CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.**  
**ENRIQUEZ SERVICIOS, OBRAS Y SUMINISTROS S.A. DE C.V.**

**NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA**

		SI	NO
		CUMPLE	NO
4.11	ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	X	
4.12	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	X	
4.13	ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAA55P	X	
4.14	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	X	
4.15	MANIFIESTO DE NACIONALIDAD	X	
4.16	ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)	X	
4.17	CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA	N/A	
4.18	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	X	
4.19	DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	X	
4.110	ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DEL SISTEMA COMPANET	X	
4.111	ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES	X	
4.112	MANIFESTACIÓN SI UTILIZA SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS U OBRAS ESPECIALIZADAS	N/A	
4.113	AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL POR EL SAT	X	
4.114	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT	X	
4.115	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	X	
4.116	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO INFINAVIT	X	

ANEXO NUMERO 1 (UNO) "ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA"

ANEXO NUMERO 2 (DOS) "ESCRITO DE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE"

ANEXO NUMERO 3 (TRES) "ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAA55P"

ANEXO NUMERO 4 (CUATRO) "DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD"

ANEXO NUMERO 5 (CINCO) "ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)"

ANEXO NUMERO 6 (SEIS) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA"

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA

ANEXO NUMERO 8 (OCHO) "ESCRITO DE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DEL LICITANTE"

ANEXO NUMERO 9 (NUEVE) "ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DEL SISTEMA COMPANET"

ANEXO NUMERO 10 (DIEZ) "ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES"

MANIFESTACIÓN SI UTILIZA SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS U OBRAS ESPECIALIZADAS

N/A

ANEXO NUMERO 11 (ONCE) "AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL POR EL SAT"

OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT

OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN LA QUE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 DE ABRIL DE 2025

**AREA CONTRATANTE**

4.17	INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL	ANEXO NUMERO 12 (DOCE) "INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL".	X
4.18	ESCRITO DE NO CONFLICTO DE INTERÉS.	ANEXO NUMERO 13 (TRECE) MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS	X
4.19	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES.	EL SISTEMA GENERARÁ UN ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL MANIFIESTO	X
4.20	DECLARACIÓN DE NO COLUSIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA	ANEXO NUMERO 14 (CATORCE) "DECLARACIÓN DE NO COLUSIÓN, COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA".	X
4.21	NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)	N/A	N/A
4.22	RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE	ANEXO NUMERO 16 (DIECISEIS) "RELACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA"	X

L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE  
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

AUTORIZO:

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ  
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REVISO:

L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA  
SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

ELABORO:

MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

SUPERVISO:



EVALUACION LEGAL

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO,  
CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ

NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA		SI	NO
CUMPLE			
411	ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	X	
412	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	X	
413	ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	X	
414	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	X	
415	MANIFIESTO DE NACIONALIDAD	X	
416	ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)	X	
417	CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA	N/A	
418	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	X	
419	DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	X	
4110	ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DEL SISTEMA COMPANET	X	
4111	ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES	X	
4112	MANIFESTACIÓN SI UTILIZA SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS U OBRAS ESPECIALIZADAS	N/A	
4113	AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32 D) EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	X	
4114	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT	X	
4115	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	X	
4116	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO INFORMAVIT	X	
4117	INFORMACIÓN RESEERVADA Y CONFIDENCIAL	X	

## AREA CONTRATANTE

FECHA DE ELABORACION: 08 DE ABRIL DE 2025

4.118	ESCRITO DE NO CONFLICTO DE INTERES	ANEXO NUMERO 13 (TRECE) MANIFESTACION QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISION EN EL SERVICIO PUBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERES	X	
4.119	PROTOCOLO DE ACTUACION EN MATERIA DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y OTORGAMIENTO Y PROROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES	EL SISTEMA GENERARA UN ACUSE DE PRESENTACION DEL MANIFIESTO	X	
4.120	DECLARACION DE NO COLUSION DE LA COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA ECONOMICA	ANEXO NUMERO 14 (CATORCE) "DECLARACION DE NO COLUSION, COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA ECONOMICA"	X	
4.121	NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAISES MIEMBROS DE LA ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO (OCDE)	N/A	N/A	
4.122	RELACION DE ENTREGA DE DOCUMENTACION QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE	ANEXO NUMERO 16 (DIECISEIS) "RELACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA"	X	

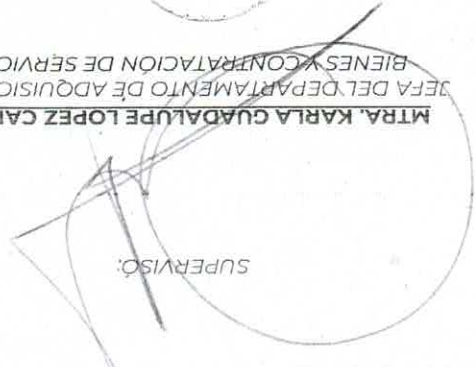
L.E.M. EMMANUEL HERNANDEZ GODINEZ  
 TITULAR DE LA COORDINACION DE  
 ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

AUTORIZA:



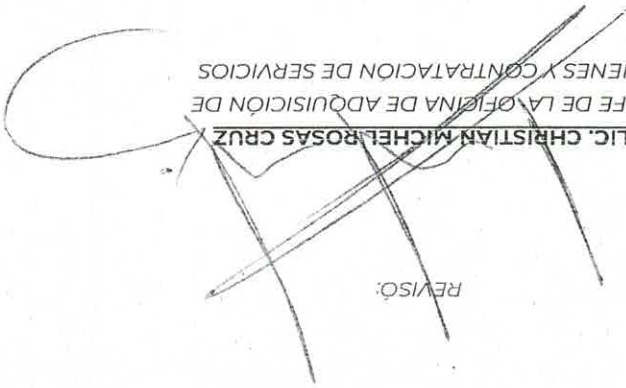
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

SUPERVISO:



LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ  
 JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

REVISO:



L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA  
 SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

ELABORO:

